

# INFORME DE SEGUIMIENTO RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS-CUATRIMESTRAL-  
2022

OFICINA  
ASESORA DE  
CONTROL  
INTERNO DE  
GESTIÓN



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

## OBJETIVO

Realizar seguimiento a las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y De Atención al Ciudadano en el componente 2 racionalización de trámites, así como a los trámites y servicios registrados en la plataforma SUIT (Sistema Único de Información de Trámites), según lo establecido en el Decreto 019 de 2012, "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública."

## MARCO NORMATIVO

- Ley 190 de 1995. Otorga facultades extraordinarias al presidente de la República para que expida normas con fuerza de ley para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios, existentes en la Administración Pública. (Artículo 83).
- Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado.
- Decreto Ley 019 de 2012. Establece las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, faculta al DAFP para estandarizar trámites y formularios, fortalece el SUIT y ordena la depuración de la información contenida en este sistema.
- Decreto 103 de 2015. Publicar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que incluya la estrategia Anti-trámites, en la sección "Transparencia y Acceso a la Información Pública" del sitio web oficial de la entidad, Asimismo se deben inscribir los trámites en el SUIT, y relacionar los nombres de estos en el respectivo sitio web oficial del sujeto obligado, con un enlace al Portal del Estado Colombiano o el que haga sus veces. (Artículo 4 y 6).
- Ley 1474 de 2011. Establece el procedimiento para la creación de nuevos trámites y la elaboración del plan anticorrupción y de atención al ciudadano que tiene como componente la estrategia Anti-trámites. (Artículo 73 y 75).
- Decreto 2641 de 2012. Por el cual se reglamenta los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
- Resolución Rectoral 0621 de 2021 "Por medio del cual se modifica parcialmente el plan anticorrupción y atención al ciudadano y el mapa de riesgos institucional para la Universidad de los Llanos para el año 2021 adoptado en la resolución rectoral 0073 de 2021.



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 2 de 7



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

## METODOLOGÍA

- Revisión de las actividades establecidas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano relacionado con las actividades del Componente 2 Racionalización de Trámites.
- Verificar avances de los compromisos establecidos en el PAAC 2022.
- Realizar seguimiento a la matriz del modelo seguimiento a racionalización de trámites en la página del SUIT.
- Análisis y consolidación del informe.
- Realizar informe de seguimiento.

## CONTENIDO

La racionalización de trámites tiene como objetivo permitir a la Institución mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía en procura de la prestación de un servicio de excelencia, facilitando la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos, a través de la entrega efectiva de productos, servicios e información relacionada con el quehacer institucional para construir una Universidad eficiente y transparente.

La racionalización de trámites está orientada a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos según lo indica la política soportada en la Ley 962 del 2005, para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con la institución.

De acuerdo con la verificación realizada por la Oficina de Control Interno frente a las actividades contempladas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC 2022 y al seguimiento realizado en la plataforma SUIT, se evidenciaron los siguientes resultados:

**Tabla 01. Actividades de racionalización de trámites PAAC 2022**

Actividad racionalización de tramites			
Actividad	Producto	Fecha	OBSERVACIONES
1.1 Socializar y sensibilizar sobre la política de racionalización de trámites y su aplicación en la Universidad para la vigencia 2022.	Una (1) Publicación por Unillanista sobre la Política de Racionalización de Trámites	feb-22	Cumple
	Una (1) Reunión con miembros de la Comunidad Universitaria para socializar y recopilar información sobre necesidades y expectativas sobre Trámites		Cumple



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 3 de 7



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

La tabla evidencia cumplimiento del producto 2 de la actividad 1.1 referente a “Reunión con miembros de la Comunidad Universitaria para socializar y recopilar información sobre necesidades y expectativas de trámites”, realizada el 23 de junio y 24 de agosto, por medio del cual se evidencia listado de asistencia donde participaron estudiantes, egresados y profesionales de apoyo.

**Tabla 02. Avances racionalización de trámites**

Nombre del trámite	Fecha de racionalización	Porcentaje ejecutado	Observación de avances
Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	abril a agosto 2022	En proceso	Como la meta o producto está definida para realizarse en diciembre, la actividad queda en proceso de actualización en Plataforma del SUIT.
Reingreso a un programa académico	abril a agosto 2022	En proceso	Como la meta o producto está definida para realizarse en diciembre, la actividad queda en proceso de actualización en Plataforma del SUIT.
Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	abril a agosto 2022	En proceso	Como la meta o producto está definida para realizarse en diciembre, la actividad queda en proceso de actualización en Plataforma del SUIT.
Registro de asignaturas	abril a agosto 2022	En proceso	Como la meta o producto está definida para realizarse en diciembre, la actividad queda en proceso de actualización en Plataforma del SUIT.



SC-CER 232438





# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

Grado de pregrado y posgrado	abril a agosto 2022	En proceso	Como la meta o producto está definida para realizarse en diciembre, la actividad queda en proceso de actualización en Plataforma del SUIT.
Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	abril a agosto 2022	En proceso	Como la meta o producto está definida para realizarse en diciembre, la actividad queda en proceso de actualización en Plataforma del SUIT.
Certificados y constancias de estudios	abril a agosto 2022	En proceso	Como la meta o producto está definida para realizarse en diciembre, la actividad queda en proceso de actualización en Plataforma del SUIT.
Certificado de notas	abril a agosto 2022	En proceso	Como la meta o producto está definida para realizarse en diciembre, la actividad queda en proceso de actualización en Plataforma del SUIT.
Contenido del programa académico	abril a agosto 2022	En proceso	Como la meta o producto está definida para realizarse en diciembre, la actividad queda en proceso de actualización en Plataforma del SUIT.

La tabla evidencia 9 trámites de los cuáles se encuentran en proceso de actualización en la plataforma SUIT, por medio del cual se dará finalización a la racionalización para el mes de diciembre, así mismo, está en proceso de ajuste la estrategia de racionalización teniendo en cuenta las sugerencias del Departamento Administrativo de la Función Pública.



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

Teniendo en cuenta la capacitación realizada el día 12 de septiembre del 2022, con el profesional encargado del reporte en la plataforma SUIT de la Oficina de Planeación, la profesional encargada de realizar el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno y el asesor del Departamento Administrativo de la Función Pública, se hace necesario realizar ajustes en el monitoreo realizado por la Oficina de Planeación, cómo también en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta las observaciones del asesor de la Función Pública.

El proceso de avance de la racionalización de trámites estará sujeta al ajuste que se realice a la estrategia de racionalización con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública, para posteriormente hacer la respectiva verificación en el tercer cuatrimestre por parte de la Oficina de Control Interno.

## RECOMENDACIONES

- Continuar con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la función Pública con el fin de fortalecer el conocimiento frente a la racionalización de los trámites, al monitoreo y seguimiento que se realiza en la plataforma SUIT.
- Realizar los ajustes pertinentes a la estrategia de racionalización con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública y hacer la respectiva actualización en la plataforma SUIT, con el fin de poder dar cumplimiento a las acciones establecidas para la racionalización de los trámites.
- Realizar los ajustes pertinentes al monitoreo y seguimiento por parte de las Oficinas de Planeación y Control Interno de Gestión con el fin de dar cumplimiento a las observaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el tercer cuatrimestre.

## CONCLUSIONES

- De las actividades establecidas en el PAAC que se encontraban pendientes para ejecutar, se observó cumplimiento del producto 2 de la actividad 1.1 referente a "Reunión con miembros de la Comunidad Universitaria para socializar y recopilar información sobre necesidades y expectativas de trámites" a través de listados de asistencia a las reuniones realizadas en el mes de junio y agosto.
- Se establece compromiso para realizar ajustes en la estrategia de racionalización de trámites por parte de la Oficina de Planeación con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública.



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 6 de 7



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

- Los avances de la racionalización de los trámites y el ajuste de la estrategia, queda pendiente la verificación para realizar en el tercer cuatrimestre por parte de la Oficina de Control Interno.

## ANEXOS

N/A

Elaboró:

**Clara Natalia Rozo Forero**

**PROFESIONAL C.I.G**

Revisó / Aprobó:

**Eliana Andrea Vaca Rojas**

**ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**



SC-CER 232438

